

Acta de la sesión presencial de la SIS del 7 de junio de 2017

Presentes: Dras. Gabriela García Gabarrot, Silvia Olivera, Eileen Armstrong, Yanina Zócalo, Virginia López y Alicia Costa

Acta No. 012.17

1. Se toma conocimiento de la resolución del CCA relativa a desvinculaciones de estudiantes y cobro de alícuotas.
2. Se toma conocimiento de la resolución del CCA sobre el ingreso de aspirantes 2017 con titulación extranjera y la no aceptación de una aspirante por no contar con el título de Licenciada ni formación equivalente.
3. Aspiraciones al Doctorado no completadas en el término de un año.

Se resuelve: Elevar al CCA la propuesta que aquellas aspiraciones provisorias al Doctorado que no se hayan completado en el término de un año, sean automáticamente inválidas.

4. BOTÁNICA

Maestría

4.1. Tribunal.

Se eleva al CCA la integración del siguiente tribunal:

Estudiante: Cristina Trujillo Gunino, C.I. 4.152.140-1

Presidente: Dr. Eduardo Marchesi

Vocales: Dras. Ángeles Beri y Gisela Sancho

Título de la tesis: Revisión de Panphalea (Compositae: Nassauvieae)

Director: Dr. Mauricio Bonifacino

5. CIENCIAS FISIOLÓGICAS

Doctorado

5.1. Aspiración al Doctorado.

MARÍA JOSÉ ZULUAGA ROULLER

Se resuelve: A) Solicitar a la tutora que explicita que la solicitud de ingreso anterior (mencionada por la aspirante) y el proyecto de tesis quedan sin efecto. B) Luego de recibir esta carta se designará la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis de la Mag. Zuluaga: Dres. Natalia Uriarte, Ana Silva, Gabriela Bedó y la Dra. Annabel Ferreira en su calidad de directora de la aspirante. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Zuluaga en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Magister otorgado por PEDECIBA Biología, con directora (Dra. Annabel Ferreira) y laboratorio de recepción (Laboratorio de la Sección Fisiología y Nutrición, F. Ciencias). Proyecto de tesis: Efecto del estrés temprano en el desarrollo de respuestas de miedo y de memorias aversivas en crías de *Rattus norvegicus*.

6. ECOLOGÍA/EVOLUCIÓN

Maestría

6.1. Situación planteada por la Dra. Cristina Oddone sobre dirección de tesis de la Lic. María Inés Pereyra.

Se resuelve: a) elevar al CCA el mail de la Dra. Cristina Oddone y sus antecedentes y b) solicitarle que se expida y se comunique formalmente con la investigadora.

Doctorado

6.2. Aspiración al Doctorado.

FLORENCIA GABRIELA FÉOLA FARÍAS

Se resuelve: Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis de la M.Sc. Féola: Dres. Laura Rodríguez, Alí Saadoun, Walter Norbis y los Dres. María Salhi y Martín Bessonart en sus calidades de directora y co-director de la aspirante, respectivamente. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la M.Sc. Féola en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Maestría en Acuicultura otorgado por la Universidad Federal De río Grande, Brasil, con directora (Dra. María Salhi), co-director (Dr. Martín Bessonart) y laboratorio de recepción (Lab. de Recursos Naturales, Inst. de Ecología y Ciencias Ambientales, F. Ciencias). Proyecto de tesis: Adaptaciones metabólicas del pez eurihalino *Paralichthys orbignyanus* en respuesta a distintas salinidades del medio y a variaciones en niveles de n-3 LC-PUFA en la dieta.

7. MICROBIOLOGÍA

Maestría

7.1. Tribunal.

Se eleva al CCA la integración del siguiente tribunal:

Estudiante: Leticia María Diana Sánchez, C.I. 4.276.724-2

Presidente: Dr. Héctor Romero

Vocales: Dres. Raúl Platero y Rodrigo Puentes

Título de la tesis: Detección, estudio de resistencia a antibióticos y genotipificación de *Staphylococcus spp.* en perros.

Director: Dr. Héctor Musto

Doctorado

7.2. Respuesta de la Mag. Raquel Alonso a la consulta realizada por la SIS.

Se resuelve: Agradecer la respuesta y quedar a la espera de la carta para recibirla a más tardar el 31.7.17.

7.3. Solicitud de pasaje de Maestría a Doctorado.

PAULA VICO CASTILLO, C.I. 3.700.575-0

Se resuelve: 1) Designar la siguiente Comisión de Admisión y Seguimiento que considerará la solicitud de la Lic. Vico para aspirar al pasaje de Maestría a Doctorado: Dres. Héctor Musto, Raúl Platero, Luis Aubriot y los Dres. Andrés Iriarte, Claudia Piccini y Sylvia Bonilla en sus calidades de director y co-directoras, respectivamente, de la estudiante. 2) Una vez que la Comisión de Admisión y Seguimiento haya aprobado el pasaje y la aspirante haya aprobado el proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Vico en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Licenciada otorgado por la UdelaR, con director (Dr. Andrés

Iriarte), co-directoras (Dras. Claudia Piccini y Sylvia Bonilla) y laboratorios de recepción (Depto. de Microbiología, IIBCE, Depto. de Desarrollo Biotecnológico, Inst. de Higiene y Sección Limnología, F. Ciencias). Proyecto de tesis: Aproximación genómica, comparativa y funcional, para estudiar el papel de la saxitoxina en la cianobacteria *Cylindrospermopsis raciborskii*.

8. NEUROCIENCIAS

Maestría

8.1. Se toma conocimiento de la respuesta del CCA sobre prórroga solicitada por Alberto Rafael.

Se resuelve: Comunicar esta resolución al estudiante y a sus directoras de tesis.

8. ZOOLOGÍA

Maestría

9.1. Tribunal.

Se eleva al CCA la integración del siguiente tribunal:

Estudiante: Adriana Valentina Silva Pereyra, C.I. 4.608.291-9

Presidente: Dr. Gabriel Fábrica

Vocales: Dres. Anita Aisenberg y Washington Jones

Título de la tesis: Análisis cinemático de la locomoción de *Eupalaestrus weijenberghi* (Araneae, Theraphosidae) en diversos planos de inclinación y superficies de apoyo.

Director: Dr. Carlo Biancardi

Co-director: Dr. Fernando Pérez Miles

9.2. Se toma conocimiento de la solicitud de desvinculación de Natalia Viera, acompañada por las cartas de su director y su co-director.

Se resuelve: Elevar esta desvinculación al CCA.